



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Relaciones Exteriores

RESOLUCIÓN NÚMERO **4581** DE

3 AGO, 2016

Por la cual se hace un nombramiento provisional en un cargo de Carrera Diplomática y Consular en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES

En ejercicio de sus facultades legales y, en especial, de las que le confiere el artículo 1º del Decreto 1338 de 2015 y el Decreto Ley 274 de 2000

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- NÓMBRASE PROVISIONALMENTE al doctor **LUIS ARMANDO MALO PENICHE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.499.751, en el cargo de ASESOR, código 1020, grado 03, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 2º.- La resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a

- 3 AGO, 2016


MARIA ANGELA HOLGUÍN CUÉLLAR
Ministra de Relaciones Exteriores


MGR / MRMP / CNT / LFCA